



RESOLUCION No. 1959 - FECHA: 13 SET. 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE PROYECTOS QUE EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - 2018, SERAN FINANCIADOS”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,

En uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Literal L) del Artículo 1 del Acuerdo No. 023 del 29 de Julio de 2014, modificadorio del “Estatuto General” de la Universidad Popular del Cesar y,

CONSIDERANDO:

Que la investigación es un proceso creativo y sistemático que se desarrolla con el propósito de generar conocimiento en las ciencias, las técnicas, las artes y las humanidades.

Que el acuerdo No. 013 del 31 de marzo de 2016, emanado por el Consejo Superior Universitario; en su artículo 15, establece como meta financiar proyectos de investigación anuales, a través de una convocatoria interna de financiación de proyectos de investigación, donde cada uno de los proyectos sean de impacto local, regional, nacional o internacional.

Que el acuerdo No. 014 del 28 de junio de 2017, emanado por el Consejo Superior Universitario por medio del cual se adopta el estatuto de investigación, creación e interpretación artística, establece que la Universidad Popular del Cesar, financiará proyectos de investigación internos mediante convocatorias diseñadas para tal fin.

Que el Comité Central de Investigación, viabilizó según acta No. 001 de 06 de abril de 2018, los pliegos de condiciones de la **“CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, 2018”**.

Que según Resolución rectoral 794 de 23 de abril de 2018, se dio apertura a la **CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, 2018”**.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Popular del Cesar,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la publicación del listado final de resultados de la **CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - 2018**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente resolución el documento anexo con listado definitivo de proyectos que serán financiados en el marco de la **CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, 2018”**.



CO-SC-CER518726





**Universidad
Popular del Cesar**

Rectoría

1959--

13 SET. 2018



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los **13 SET. 2018**

ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector

Aprobó: *Julián César Vega Suárez*
Vicerrector de Investigación y Extensión

Revisó: *Aldemar Montejo Zapata*
Jefe Oficina Jurídica (E)

Proyectó: *Efraim Boon C.*
Contratista Vic. de Investigación y Ext.

Anexo dos (2) folios: Listado de proyectos a financiar



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844355 EXT. 1021
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**LISTADO DE PROYECTOS QUE EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA
JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR - 2018, SERAN FINANCIADOS**

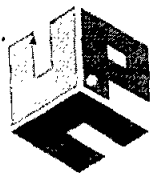
Listado de proyectos a los cuales se les financiará un joven investigador. Estos proyectos de investigación cumplieron con la totalidad de requisitos exigidos en la presente convocatoria.

CÓDIGO	PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PUNTAJE	FINANCIABLE
CJI2018-011	Propagación de pulsos ópticos no lineales generados por un ensamble de puntos cáticos a través de una guía de onda	Grupo de Investigación Óptica e Informática	98,59%	SI
CJI2018-003	Evaluación del efecto de ácidos húmicos sobre la nodulación de <i>Vigna unguiculata</i> inoculada con cepas de <i>Rhizobium</i> sp. bajo condiciones de laboratorio.	Microbiología Agrícola y Ambiental - MAGYA	88,69%	SI
CJI2018-008	Utilización de agar tabaco para la caracterización fenotípica y molecular de <i>candida africana</i> a partir de aislamientos de <i>candida albicans</i> de origen vulvo-vaginal	CINBIOS	86,75%	SI
CJI2018-006	Enseñanza de la estadística: Un desafío abordado por la modelación matemática	Grupo interdisciplinario estudio del pensamiento numérico, políticas públicas de ciencia y tecnología, producción agraria, medio ambiente, y problemática de la educación latinoamericana y del caribe	85,71%	SI
CJI2018-001	Implementación e integración de una interfaz háptica para el posicionamiento de objetos en un ambiente virtual.	DSP-ASIC BUILDER GROUP	83,41%	SI
CJI2018-009	Efecto del secado con microondas y lecho fluidizado sobre los compuestos volátiles del grano de café (<i>Coffea arabica</i> L.) especiales cultivados en la Sierra Nevada de Santa Marta.	Grupo de Optimización Agroindustrial - GOA	83,40%	SI
CJI2018-002	Diseño e implementación de un goniómetro digital usando el sensor Kinect.	DSP-ASIC BUILDER GROUP	80,91%	SI
CJI2018-004	Parámetros hematológicos en ovinos con enfermedades parasitarias en granjas del municipio de Valledupar, Cesar.	CINBIOS	79,99%	SI
CJI2018-005	Estrategias pedagógicas para la formación en investigación que presentan los programas profesionales de la Universidad Popular del Cesar	FACEUPC	78,49%	SI
CJI2018-007	Desarrollo de una herramienta digital para la detección temprana de cáncer de mama a través de la adquisición y procesamiento de imágenes termográficas	Grupo de Investigación Óptica e Informática	75,41%	SI



CO-SC-CER518726





**Universidad
Popular del Cesar**

Vicerrectoría de Investigación y Extensión

1959-



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

CÓDIGO	PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PUNTAJE	FINANCIABLE
CJI2018-010	Optimización de la extracción y cuantificación de compuestos funcionales de aceites esenciales de limonaria (<i>cymbopogon citratus</i>) planta cultivada como fitoremediadora de suelo mineros.	Grupo de Optimización Agroindustrial - GOA	69,63%	NO

La presente se suscribe en Valledupar, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2018.

13 SET. 2018

JULIO CESAR VEGA SUAREZ
Vicerrector de investigación y Extensión

Revisó: Ademar Montejó Zapata
Jefe Oficina Jurídica (E)

Proyectó: Efraim Boom C.
Contratista Vic. de Investigación y Ext.



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5842545 EXT. 1025
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia